

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19981 BARCELONA

Edicto dando publicidad al archivo de concurso.

Doña María Aránzazu Alameda López, Secretaria del Juzgado Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 121/2011, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Trialnet, S.L., y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso 121/2011 Sección C2.

Nig del procedimiento.- 08019-47-1-2011-8000679.

Entidad concursada.- Trialnet, S.L., con CIF n.º B-62389861 y domicilio en calle Arístides Maillol, 15, 08019 Barcelona.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del auto de conclusión.- 5.06.15.

Barcelona, 5 de junio de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150028473-1